



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Quién
FOLIO

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 001936

LA PLATA, 21 OCT. 2020

VISTO el expediente N° 4061-1153530/20 donde se solicita se declare de Interés Municipal el "Ciclo de charlas de Directores Técnicos y preparadores físicos de Ligas Amateur"; y

CONSIDERANDO:

Que es una idea propuesta por el Director Técnico Daniel Ominelli, con el fin de acercar a todas las personas que se encuentran dentro del ámbito del fútbol amateur.

Que tiene como objetivo además, llevar conocimientos y experiencias a Directores Técnicos, Preparadores físicos, entrenadores, arqueros, dirigentes, periodistas, árbitros y personalidades de la Ciencia, Innovación y Tecnología.

Que dichos ciclos convocaron a más de 150 personas que forman parte de diferentes localidades, como: La Plata, Berisso, Ensenada, Olavarría, Chascomus, Berazategui, Neuquén entre otras.

Que este ciclo de charlas y capacitaciones fueron diseñadas bajo la plataforma virtual ZOOM, con una frecuencia de 2 veces por semana, desde Mayo de 2020 y continúa, en busca de un acercamiento entre los pares y teniendo en cuenta que se prevé la realización de encuentros presenciales una vez terminada la emergencia sanitaria.

Que entre los disertantes de este ciclo de charlas se encuentran personalidades destacadas del fútbol, algunos de los que expusieron su conocimiento y experiencias son: Profesor Luis Martín (preparador físico de la Selección Argentina de Fútbol), Pablo Morant (ex jugador y DT de Gimnasia y Esgrima de La Plata), Marcelo Mazzacane (Presidente de la Liga Amateur Platense de fútbol), Walter Ferreyra (árbitro nacional de fútbol argentino), Ricardo Caruso Lombardi (DT del club Belgrano de Córdoba), Alejandro Andrada (entrenador de arqueros del club Atlas de México), Viviana Vila (Licenciada en comunicación social), Facundo Besada (integrante CT Club Godoy Cruz de Mendoza), Jorge Vivaldo (Dt club Villa San Carlos de Berisso), Pablo Quattroci (Coord. General Div, Inferiores del club Estudiantes de La Plata), Diego Vilches Antao (Director de la Carrera de Informática de la UNLP), Cristian Serrano (encargado de video-análisis del club Estudiantes de La Plata).-

Por ello

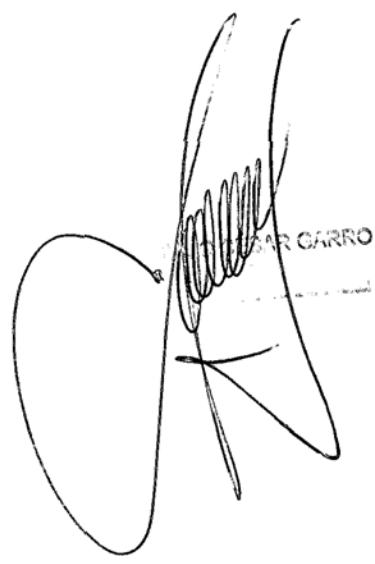
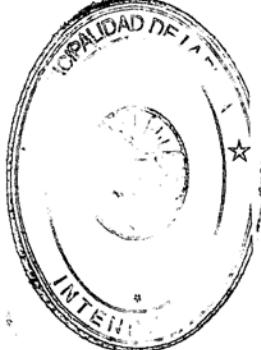
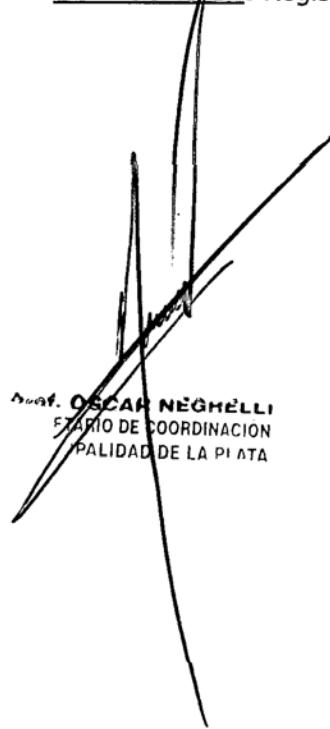
EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el "Ciclo de charlas de Directores Técnicos y preparadores físicos de Ligas Amateur" a realizarse vía ZOOM durante el corriente año.

ARTICULO 2º: El Presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



ANF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
PARTIDO DE LA PLATA

INTENDENCIA
PARTIDO DE LA PLATA

ESTAMPA OFICIAL

ESTAMPA OFICIAL